

RADIO BOLIVAR S.A.
DICIEMBRE 31, 2009

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS
EXPLICATIVAS**



RADIO BOLIVAR S.A.
INDICE

Opinión del Auditor Independiente	2-3
Estados de Situación Financiera	4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambio en el Patrimonio de Accionistas	6
Estado de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 – 14

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL DIRECTORIO DE RADIO BOLIVAR S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

Introducción:

1.- He auditado los Estados Financieros adjuntos de RADIO BOLIVAR S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes Estados de Resultados y cambios en el patrimonio y de Flujos de Caja, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y notas explicativas. Los Estados financieros correspondiente al año 2008 no fueron auditados.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2.- La Administración de la empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros para que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas, realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Independiente:

3.- Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, basados en mi auditoría. Esta Auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que se cumplan con requerimientos éticos, se planifique y realice una Auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen distorsiones importantes.

4.- Una Auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los Estados Financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error, al efectuar esta evaluación de riesgo, el Auditor toma en consideración los controles internos pertinentes de la Empresa para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con el fin de diseñar procedimientos de Auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno de la Empresa. Una Auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Limitación al Alcance

5.- He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes, se enviaron cartas de confirmación de cuentas por pagar a proveedores las mismas que solo fueron contestadas por ORGANIZACIÓN RADIAL Y CADENA ECUATORIANA DE TELEVISIÓN, como resultado los

movimientos realizados en el año en curso se encuentran cuadrados con respecto a estos proveedores, de los otros no obtuvimos respuesta alguna.

6.- Otro evento significativo es que el saldo de la cuenta perdidas de años anteriores debió cerrar al 31 de diciembre del 2009 con un saldo de - \$ 92.391,70. Sin embargo el saldo en libros fue de - \$ 78.098,62 ocasionado diferencias en el patrimonio por - \$ 14.293,08.

Opinión

Debido al impacto significativo de las limitaciones al alcance, mencionada en el párrafo anterior pudiera tener sobre la empresa y desconociendo cuál podría ser su resultado final, me abstengo de emitir una opinión sobre la información contenida en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2009 de RADIO BOLIVAR S.A.

7.- Este informe se emite exclusivamente para información y uso interno de la ORGANIZACIÓN RADIAL C.A. y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Guayaquil 4° de julio del 2012



Tito Armado Portilla Muñoz
Registro CPA - 10.432

SC-R.N.A.E - 818

RADIO BOLIVAR 2009
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2009
(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)

Activo			
Activo corriente:			
Nota		2009	2008
Efectivo en caja y bancos		647	434
Cuentas por cobrar, neto	3	194.577	205.684
Otros Activos		14.892	
Impuestos		35.755	24.359
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	5	248.354	237.122
Total activo corriente		494.225	467.598
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	4	530.618	520.001
Total activo fijo		530.618	520.001
Diferidos		37.082	78.589
Total activo diferido		37.082	78.589
Activo no corriente:			
Otras cuentas por cobrar L/P		40.131	
Total activo no corriente		40.131	
TOTAL ACTIVOS		1.102.056	1.066.188
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Porción Corriente Deuda a Corto plazo	6	266.687	242.460
Cuentas por pagar		114.828	90.516
Pasivos acumulados	7	277.745	278.780
15% Participación trabajadores			-
Impuesto a la Renta			-
Total pasivo corriente		659.260	611.756
Deuda a Largo Plazo		22.665	
Total pasivo no corriente		22.665	-
Total pasivos		681.925	611.756
Patrimonio			
Capital social		800	800
Aportes Socios Futuras Capitalizaciones	8	545.996	545.996
Reservas		28	28
Reserva de capital			
Reserva por valuación, donaciones y otras			
Perdidas Acumuladas	-	78.099	651
Utilidades acumuladas			
Pérdida del ejercicio	-	48.595	91.741
Total patrimonio		420.130	454.432
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		1.102.056	1.066.188

Las notas Financieras que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros

RADIO BOLIVAR S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)

		2009	2008
Ingresos- Ventas netas	2.6	639.419	546.486
Costo de ventas	-	440.257	546.864
Utilidad bruta		199.161	379
Gastos de administración y ventas	-	245.675	85.428
Gastos generales	-	2.081	2.334
Utilidad en operación	-	48.595	88.141
Otros ingresos (gastos): Financieros, neto			
Otros, neto			3.600
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	-	48.595	91.741
Provisión para participación a trabajadores			-
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	-	48.595	91.741
Provisión para impuesto a la renta			-
Utilidad/Perdida neta	-	48.595	91.741

Las notas Financieras que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros

RADIO BOLIVAR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS
(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Capital social</u>		
Saldos al comienzo del año	800	800
Capitalización	545.996	545.996
Saldo al final del año	546.796	546.796
<u>Reservas</u>		
Reserva Legal	26,69	27
Reserva Facultativa	1,09	1
Reserva de Capital		
Reserva por valuación, donaciones y otras		
Saldos a comienzo de año y final de año	28	28
<u>Resultados Acumulados</u>		
Saldos al comienzo del año	- 78.099	- 651
Resultado del ejercicio	- 48.595	- 91.741
Saldos al final del año	- 126.694	- 92.392
<u>Total Patrimonio</u>		
Saldos al comienzo del año	468.725	546.173
Aumento de Capital		
Resultado del ejercicio	- 48.595	- 91.741
Saldos al final del año	420.130	454.432

Las notas Financieras que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros

RADIO BOLIVAR S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)

	DICIEMBRE 31, 2009
Efectivo proveniente de (usado por) actividades de operación:	
Recibido de clientes	524.608
Pagos a proveedores	-494.459
Impuestos pagados	-15.964
Intereses pagados	
Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación	14.185
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión:	
Adiciones en otros activos	
Adquisiciones en muebles, equipos, etc.	- 13.972
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	- 13.972
Efectivo neto usado por actividades de financiación:	
Préstamos recibidos	-
Efectivo neto usado por actividades de financiación	-
Disminución neto en caja y bancos	213
Caja y Bancos al principio del año	434
Caja y banco al final del año	647
 Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación:	
Utilidad (pérdida) neta	-48.595
Cambios en activos y pasivos de operación:	
Depreciación	3.355
Amortizaciones	1.196
Aumento en cuentas por cobrar	82.541
Aumento en cuentas por pagar	-24.312
Provisión participación de trabajadores	
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	14.185

Las notas Financieras que se acompañan, son partes integrantes de los Estados Financieros.

RADIO BOLIVAR S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA EMPRESA

1.1.- Situación Jurídica

La Compañía RADIO BOLIVAR., fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 24 de noviembre de 1956.

La compañía reformo fijación de capital autorizado, aumento de capital suscrito y reforma de los estatutos aprobada mediante resolución No. 95-2-1-1-0007478, con fecha 22 de noviembre de 1995.

La Compañía tiene por objeto Actividades de Producción de Programas en Estaciones de Radio.

La Compañía se encuentra domiciliada en Av. Constitución (junto a TC) y Av. De las Américas. Guayaquil – Ecuador.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

Fecha	Índice de Inflación Anual
31 de Diciembre 2011	5.4%
31 de Diciembre 2010	3.3%
31 de Diciembre 2009	4.3%

2.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1.- Base de Presentación

Los Estados Financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la Republica del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparadas con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) que, tienen vigencias hasta el 31 de diciembre del 2011. Según resolución de la superintendencia de compañías del Ecuador y en base a requerimientos de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se mantienen vigente hasta el 31 de diciembre del 2011 y serán sustituidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a partir del 1° de enero del 2012

2.2.- Período de presentación de los Estados Financieros

El período contable de los Estados Financieros Corresponde del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2009 Y 2008

2.3.- Propiedad y Equipos

Están registrados al costo de adquisición. El terreno está registrado al valor del avalúo determinado por un perito inscrito y calificado por la Superintendencia de Compañías.

2.4.- Participación de Trabajadores

RADIO BOLIVAR S.A. ha efectuado la provisión de los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga

2.5.- Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el 25% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada en la Nota 9. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

2.6.- Ingresos y Gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente.

Los gastos son registrados sobre la base del devengado.

3. Cuentas por Cobrar

	2009	2008
<i>Cientes</i>		
	200.535,17	211.641,85
SUBTOTAL		
	200.535,17	211.641,85
Menos- Estimación para cuentas incobrables	5.958,14	-
TOTAL	206.493,31	205.683,71

En el año 2009, las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de transmisión de cuñas publicitarias en estación de radio.

4. Propiedad y Equipos

Los movimientos de propiedad y equipos por los años terminados el 31 de Diciembre del 2009 y 2008, fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
No Depreciable:		
Terrenos	306.880	
Depreciable:		
Instalaciones		
Muebles y enseres	53.060	350.817
Maquinaria y Equipos	601.384	562.084
Equipos de Computación	28.755	25.626
Vehículo	56.920	56.920
Otros activos		37.580
Total Activo	1.046.999	1.033.027
Menos- Depreciación acumulada	-	513.026
Total Activo	530.618	520.001

El movimiento de la Instalaciones, mobiliario y equipo fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	1.033.027	1.033.027
Más (menos):		
Adiciones, neto	13.972	
Depreciación	516.381	513.026
Saldo al final	530.618	520.001

5. Cuentas por cobrar Compañías Relacionadas

Al 31 de Diciembre las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compañías Relacionadas	248.354,48	237.121,60
TOTAL	<u>248.354,48</u>	<u>237.121,60</u>

6. Proveedores

Al 31 de Diciembre las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores	266.687	242.361
Provisiones	114.828	62.445
Otros	66.582	28.170
TOTAL	<u>448.097</u>	<u>332.976</u>

7. Obligaciones a largo plazo

Al 31 de Diciembre, las obligaciones a largo plazo consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>
RADIO CARROUSEL	99.593
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	31.814
CADENA ECUATORIANA DE TELEVISIÓN	102.420
TOTAL	<u>233.828</u>

8. Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2009 y 2008, el capital social esta constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal unitario de US\$ 1.00. cada una.

Al 31 de Diciembre del 2009 el saldo de la cuenta aporte de socios para futuras capitalizaciones es por \$ 545.996,21.

9.- Impuesto a la Renta

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

10.- Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de Diciembre del 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, un resumen de los principales incentivos en el siguiente:

10.1 Tasa de Impuesto a la Renta

- Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa de impuesto a la renta.

10.2. Calculo del Impuesto a la Renta

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción mas amplia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

10.3. Pago del impuesto a la Renta y su Anticipo

Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos del 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como a la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que conoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones.

11.- Evento Subsecuente

Al 31 de diciembre del 2009 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos Estados Financieros.
